

RE: AUTO RECHAZA DEMANDA // DTE. LUZ ADRIANA RINCON MACHADO Y OTROS // RAD. 2024-00091 // REDELEX: 442286

Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

Lun 18/03/2024 15:13

Para: CAD GHA <cad@gha.com.co>

CC: Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>

6 archivos adjuntos (4 MB)

Pol_2000144485_RCC.pdf; Pol_2000144484_RCE.pdf; Pol_2000144483_RCC.pdf; Pol_2000144482_RCE.pdf; clausulado 10-02-2020-1317-P-06-PPSUS10R00000012-D001.pdf; clausulado 10-02-2020-1317-P-06-PPSUS10R00000013-D001.pdf;

Estimados compañeros, muy buenas tardes,

Amablemente solicito su valiosa ayuda **cargando la cadena del correo y las piezas adjuntas.**

Muchas gracias, siempre cordial,



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Informes GHA <informes@gha.com.co>

Enviado: lunes, 18 de marzo de 2024 15:00

Para: Juana Carolina Pernía Osorio <jpernia@gha.com.co>; Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

Cc: Daniela Aguilera <daguilera@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: AUTO RECHAZA DEMANDA // DTE. LUZ ADRIANA RINCON MACHADO Y OTROS // RAD. 2024-00091 // REDELEX: 442286

Estimadas,

Remito póliza generada por la doctora Laura para su conocimiento.

Gracias!

Daniela Q. A

De: Laura Catalina Batanero Álvarez <labatanero@segurosmondial.com.co>

Enviado: lunes, 18 de marzo de 2024 14:57

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Angela Liliana Cruz Blanco <alcruz@segurosmondial.com.co>; Diana Carolina Romero Patiño <dcromero@segurosmondial.com.co>

Cc: Paola Andrea Astudillo Osorio <pastudillo@gha.com.co>

Asunto: RE: AUTO RECHAZA DEMANDA // DTE. LUZ ADRIANA RINCON MACHADO Y OTROS // RAD. 2024-00091 // REDELEX: 442286

Buen día,

Adjunto las pólizas solicitadas junto con el condicionado general de la misma, los antecedentes del siniestro se encuentran cargados en la carpeta compartida: [Antecedentes](#)

Cordialmente,



seguros mundial®
tu compañía siempre

Laura Catalina Batanero Alvarez
Analista de Procesos Judiciales RC Autos y Cobros Jurídicos

 (601) 2855600

 Calle 33 # 6B-24, Bogota D.C

 labatanero@segurosmondial.com.co

 www.segurosmondial.com.co

 www.facebook.com/SegurosMundial



Great Place To Work.
Certificada
OCT 2023-OCT 2024
COL

De: Informes GHA <informes@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 21 de febrero de 2024 10:01

Para: Angela Liliana Cruz Blanco <alcruz@segurosmondial.com.co>; Diana Carolina Romero Patiño <dcromero@segurosmondial.com.co>; Laura Catalina Batanero Álvarez <labatanero@segurosmondial.com.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Paola Andrea Astudillo Osorio <pastudillo@gha.com.co>

Asunto: AUTO RECHAZA DEMANDA // DTE. LUZ ADRIANA RINCON MACHADO Y OTROS // RAD. 2024-00091 // REDELEX: 442286

Apreciadas doctoras Angela, Diana y Laura, buena tarde.

Atentamente indicamos que mediante auto notificado el 19 de febrero de 2024, el Juzgado 29 Civil Municipal de Cali rechazó la demanda del presente proceso en los siguientes términos:

"PRIMERO: RECHAZAR la presente demanda por la razón antes expuesta.

SEGUNDO: ORDENAR la devolución en abstracto de los documentos aportados a la demanda, sin necesidad de desglose.

TERCERO: ARCHÍVESE el expediente previa anotación en el aplicativo Justicia XXI."

Estaremos informando si el presente auto queda ejecutoriado o si es recurrido por la parte actora.

Adjuntamos soporte documental.

Cordialmente,

PAOLA ANDREA ASTUDILLO OSORIO

ABOGADA JUNIOR

INFORMES

+57 321 625 25 60

pastudillo@gha.com.co



GHA

ABOGADOS & ASOCIADOS



GHA.COM.CO




Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

Enviado: lunes, 5 de febrero de 2024 14:02

Para: Laura Catalina Batanero Álvarez <labatanero@segurosmondial.com.co>; Diana Carolina Romero Patiño <dcromero@segurosmondial.com.co>; Angela Liliana Cruz Blanco <alcruz@segurosmondial.com.co>

Cc: Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Paola Andrea Astudillo Osorio <pastudillo@gha.com.co>; Natalia Gómez Córdoba <secretaria@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>; Andres Felipe Aguilar Duran <aaguilar@gha.com.co>; Valentina Casas Valencia <vcasas@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

Asunto: ACEPTACIÓN ASIGNACIÓN || RV: SOLICITUD DE REPARTO DEMANDA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

Estimados Doctores, muy buenas tardes,

Amablemente acusamos recibido. Agradecemos la confianza depositada y confirmamos disponibilidad para atender el presente litigio en representación de los intereses de la compañía.

Precisamos que la demanda por medio de la cual se vincula a Mundial fue inadmitida mediante auto notificado en estados del 26 de enero del 2024. En dicha providencia se concedió a la parte demandante un término de 5 días para subsanar, los cuales finalizaron el 02 de febrero del 2024. De acuerdo con la consulta del proceso en Rama, no se avizora la radicación de la subsanación ni auto de admisión de la demanda.

El asunto se encuentra en conocimiento del JUZGADO VEINTINUEVE CIVIL MUNICIPAL DE CALI, bajo radicación 76001-40-03-029-**2024-00091**-00.

Por lo anterior, ingresamos en nuestros registros y estaremos informando cualquier novedad.

Una vez se admita remitiremos la respectiva solicitud de antecedentes.

Muchas gracias, siempre cordial,



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>

Enviado: lunes, 5 de febrero de 2024 13:29

Para: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Andres Felipe Aguilar Duran <aaguilar@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Paola Andrea Astudillo Osorio <pastudillo@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>

Cc: Natalia Gómez Córdoba <secretaria@gha.com.co>

Asunto: RV: SOLICITUD DE REPARTO DEMANDA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

Buenas tardes a todos:

Remito NUEVA ASIGNACIÓN para su respectivo trámite.

Cordialmente, Natalia



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Laura Catalina Batanero Álvarez <labatanero@segurosmondial.com.co>

Enviado: lunes, 5 de febrero de 2024 12:27

Para: Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

Cc: Diana Carolina Romero Patiño <dcromero@segurosmondial.com.co>; Angela Liliana Cruz Blanco <alcruz@segurosmondial.com.co>

Asunto: RV: SOLICITUD DE REPARTO DEMANDA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

Apreciado Dr. Herrera:

Dentro del asunto de la referencia hemos recibido citación para notificación personal en el proceso iniciado por LUZ ADRIANA RINCON MACHADO Y MARIANA GOMEZ RINCON Y SANDRA PATRICIA RINCON MACHADO CONTRA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. Y OTROS que cursa en el JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE CALI

Teniendo en cuenta lo anterior quisiéramos contar con sus servicios para representar a la Compañía y agradecemos proceder a notificarse mediante el poder general que le ha sido otorgado mediante escritura pública

Cordialmente,



seguros
mundial®
tu compañía siempre

Laura Catalina Batanero Alvarez
Analista de Procesos Judiciales RC Autos y
Cobros Jurídicos

 **(601) 2855600**

 **Calle 33 # 6B-24, Bogota D.C**

 **labatanero@segurosmondial.com.co**

 **www.segurosmondial.comco**

 **www.facebook.com/SegurosMundial**



Great
Place
To
Work.
Certificado
2023-2024

De: Angela Liliana Cruz Blanco <alcruz@segurosmondial.com.co>
Enviado: miércoles, 31 de enero de 2024 9:33
Para: Laura Catalina Batanero Álvarez <labatanero@segurosmondial.com.co>
Cc: Diana Carolina Romero Patiño <dcromero@segurosmondial.com.co>
Asunto: RV: SOLICITUD DE REPARTO DEMANDA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

¡Buen día Laurita!

Por favor asignar al Dr. Gustavo Herrera,

Muchas gracias.

Cordialmente,



seguros
mundial®
tu compañía siempre

Angela Liliana Cruz Blanco
Asesora Jurídica de Procesos Judiciales
Autos

 **2855600 Ext: 1254**

 **Calle 33 No. 6B - 24**
Bogotá, Colombia

 **alcruz@segurosmondial.com.co**

 **www.facebook.com/SegurosMundial**

 **twitter.com/SegurosMundial**

www.segurosmondial.com.co

De: Mundial <mundial@segurosmondial.com.co>
Enviado: martes, 23 de enero de 2024 16:01
Para: Lina Maria Madera Gutierrez <lmadera@segurosmondial.com.co>; Ariel Cardenas Fuentes <acardenas@segurosmondial.com.co>; Erwin Nicolas Vasquez Sandoval <evasquez@segurosmondial.com.co>; Juliana Alejandra Jerez Izuiza <jjerez@segurosmondial.com.co>; Mahira Carolina Robles Polo <mrobles@segurosmondial.com.co>; Diana Carolina Romero Patiño <dcromero@segurosmondial.com.co>; Angela Liliana Cruz Blanco <alcruz@segurosmondial.com.co>; Luz Stephany Gacharna Cuellar <lgacharna@segurosmondial.com.co>; Cindy Paola Rojas Cardenas <cirojas@segurosmondial.com.co>
Asunto: RV: SOLICITUD DE REPARTO DEMANDA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

Cordial saludo

Les remito información anexa, para su validación y gestión.

Por favor abstenerse de dar confirmación de recibido de este correo.

Cordialmente;

Servicio Seguros Mundial



(601) 3274712 / 13

Calle 33 No. 6B - 24
Bogotá, Colombiamundial@segurosmondial.com.cowww.facebook.com/SegurosMundialtwitter.com/SegurosMundialwww.segurosmondial.com.co

De: ASESORIAS ABOGADOS JL <asesorias@abogadosjl.com>

Enviado: martes, 23 de enero de 2024 11:38

Para: Recepcion Procesos Civil - Valle Del Cauca - Cali <repartocivilcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Mundial <mundial@segurosmondial.com.co>; EUCLIDES CAMARGO GARZÓN <juridico@segurosdeleestado.com>; Ruby2270@hotmail.com <Ruby2270@hotmail.com>

Asunto: SOLICITUD DE REPARTO DEMANDA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

No suele recibir correos electrónicos de asesorias@abogadosjl.com. [Por qué esto es importante](#)

Señor;

JUEZ CIVIL MUNICIPAL DE CALI (REPARTO),

E.S.B.

REFERENCIA: DEMANDA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

TRÁMITE PROCESAL: VERBAL SUMARIO (MÍNIMA CUANTÍA)

DEMANDANTES: LUZ ADRIANA RINCÓN MACHADO (C.C. No. 31.711.105)
MARIANA GÓMEZ RINCÓN (T.I. No. 1.107.865.053)
SANDRA PATRICIA RINCÓN MACHADO (C.C. No. 31.306.990)

DEMANDADOS: ANDERSON TORO MINA (C.C. No. 1.234.188.788)
BLANCA RUBIS VELEZ ROMERO (C.C. No. 66.706.462)
SEGUROS DEL ESTADO S.A. (NIT. 860.009.578 – 9)

JUAN CAMILO REYES TRÓCHEZ, domiciliado en la ciudad de Cali, abogado titulado e inscrito ante el Consejo Superior de la Judicatura bajo la Tarjeta Profesional No. 233.555, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en función del poder a mi conferido, respetuosamente manifiesto que presento **DEMANDA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**, me permito enviar documento PDF correspondiente a DEMANDA DECLARATIVA DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y ANEXOS.

Cordialmente,

JUAN CAMILO REYES TRÓCHEZ

C.C No. 1.144.037.267

T.P No. 233.555 del CSJ



Antes de imprimir este mail, piensa bien si es necesario hacerlo. ¡El planeta te lo agradecerá!



Antes de imprimir este mail, piensa bien si es necesario hacerlo. ¡El planeta te lo agradecerá!



tu compañía siempre



En

Seguro lo ha

Porque trabajamos cerca

○

 Antes de imprimir este mail, piensa bien si es necesario hacerlo. ¡El planeta te lo agradecerá!



tu compañía siempre



En

Seguro lo ha

Porque trabajamos cerca

○

 Antes de imprimir este mail, piensa bien si es necesario hacerlo. ¡El planeta te lo agradecerá!



tu compañía siempre



En

Seguro lo ha

Porque trabajamos cerca

○

 Antes de imprimir este mail, piensa bien si es necesario hacerlo. ¡El planeta te lo agradecerá!



seguros
mundial
tu compañía siempre



En

Seguro lo ha

Porque trabajamos cerca



seguros
mundial
tu compañía siempre



En

Seguro lo ha

Porque trabajamos cerca

Antes de imprimir este mail, piensa bien si es necesario hacerlo. ¡El planeta te lo agradecerá!